

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LII.

Jerez de la Frontera. Sábado 7 de Abril de 1906.

Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4.

NUM. 15.772.

## El Guadalete.

### LA PARCELA.

Carta abierta al distinguido periodista  
y sociólogo D. Ramiro de Maeztu.

Mi estimado colega: Como aspiración general de los obreros de campo, muy repetida por quien no lo es, y por quienes animados de los mejores deseos hacia la clase obrera, sienten más que piensan, oigo afirmar como irrefutable aforismo «cada obrero debería tener su parcelita de tierra que le permitiera asegurar su subsistencia».

Como deseo caritativo esta afirmación puede pasar. Casos hay en que ese predio del pobre llena el objeto que los filántropos se proponen. Mas frecuentemente es sólo un auxilio al obrero, pero auxilio de escasa valía, y no pocas veces y casi lo normal, es que el individuo, y lo que es peor aun la familia toda queden por la necesidad esclavos del terruño.

Esto en lo que se relaciona con lo ya existente, cuando hay creados hábitos, enseñanza y costumbres; cuando la tierra está dispuesta para el hombre, y el hombre dispuesto para la tierra. Es un modo de ser, respetable, hasta que las circunstancias dejen de hacerlo respetable. Modo de ser, que como todo lo humano es perfectible y debe dejar de ser cuando la perfectibilidad arribe. La sociedad y los hombres que la forman están sometidos a la ineludible ley del progreso y llegada la época de perfección una costumbre, una institución, una forma social, se desmoronan por sí mismas y caen como deben caer, derribadas por lo nuevo y más perfecto. Las más de las veces, el progreso no tiene que derribar; caen por sí mismas las viejas instituciones.

Como remedios heroicos a los males sociales del siglo XX se ofrecen a las multitudes hambrientas, la parcelación de los grandes predios, su distribución entre los necesitados y el cultivo individual y aislado. Todo esto es una ilusión engañosa.

Esto, que se preconiza como un progreso, es un retroceso. Esto, que se cree socialismo, resulta egoísta individualismo.

Esto, que se cree una ventura, es una manifiesta desdicha, aun para los que fuesen agraciados en esta lotería destructora.

Vamos a reflexionar sobre cada una de estas afirmaciones, y empecemos por ver lo que pasa hoy en la parcela recibida de abuelo y por hombres que desde la infancia en esa situación y en ese trabajo están.

En la parcela, explotada por su propio dueño, éste aplica su esfuerzo por sí y para su provecho; luego le impulsa su interés individual, la palanca eterna, el *Deus ex machina* de toda producción, la gran fuerza molecular de la especie humana, base y fundamento del mundo económico. En el cultivo de su terreno no escasea el esfuerzo muscular, no acorta las horas, antes bien las alarga, de tal suerte que cada jornal empleado en lo *suyo*, representa dos jornales empleado en lo *ajeno*.

Y respecto de los gastos, hace un estudio especial de cada uno, distinguiendo con gran sagacidad entre los que son de *consumo* y los que son de *reproducción*. Si el pegasus pide *estiercol* (gas-

to reproductivo) lo compra aunque para pagar la carguita de abono haya que aplicar la peseta destinada a costear la olla (gasto de consumo). Al comprar la semilla (gasto reproductivo) sea trigo, cebada ó maíz, se busca la mejor aunque sea más cara. Eljese las más granada, la más limpia «por que como es para criar..... no hay que tener miseria... Lo ahorra en el chaquetón ó en los botos, regateando hasta el último real, pero no se escatima en la azada, que se quiere que sea sobre buena, para que dure toda la vida y resista un buen golpe y cunda el trabajo».

Es decir, que el pobre pegajero hace con grandísima discreción, la clasificación acertada de los gastos, siendo económico en los no reproductores y espléndido en los que afectan a la producción, tiende simultáneamente a la minoración de los gastos y al aumento de los productos. Principios son estos que si no se los ha dictado Adam Smith, padre de la Economía política, entrañan su más sana doctrina.

En esa abnegación para el trabajo y en esa discreción para los gastos, está todo el secreto de la vitalidad del pequeño cultivo. Por eso hemos afirmado en otro artículo, que el pequeño cultivo es vivero de hombres honrados y económicos dignos de toda alabanza y consideración, que encariñados con la propiedad suya aprenden a respetar la ajena.

La reducción de un gran predio a pequeños lotes de cultivo no puede traer un progreso agrícola. El pequeño propietario que carece de capital, no puede hacer compra de máquinas, emprender obras de riego, ensayos de nuevos cultivos ó de abonos, etc., etc., atendido exclusivamente a trabajar para vivir, su subsistencia es lo único que le preocupa. No puede venir por aquí el adelanto intelectual y técnico.

Es la vida precaria y miserable del pobre aldeano gallego. Tiene estrictamente la tierra para comer él y su mujer, los hijos son una carga y en cuanto pueden pisar el puente de un buque, el mismo padre les señala el camino de la emigración. Si ellos no se van pronto el hambre los echa.

Parece un atrevimiento socialista preconizar la parcelación de un terrazgo. No creo en este socialismo de muy ambigua especie, lesionando una de las bases sociales para halagar apetitos individuales. Divida Ud. un terrazgo entre cien ó mil socialistas, que *ipso facto* pasarán a ser defensores de lo *suyo*, con toda la codicia más individualista, del más rancio propietario territorial. Ya se sabe que todo neófito es más ardiente y más fogoso que los antiguos profesos. Los propietarios de nuevo cuño no serían excepción a esta regla general. Ese socialismo sólo serviría para multiplicar los individualistas, y suponiendo muy eficaz el trabajo del pequeño propietario se viene a reconocer el justo fundamento de la propiedad individual.

Y para justificar que es una verdadera desventura y no una dicha la que se ofrece al agraciado con un lote de terreno, no hay más que pensar en la situación de un obrero que solo tiene sus brazos y se le dice: «Trabaja este trozo de tierra, busca herba-

»mienta, aperos, semillas y mantente tu y tu familia hasta que venga el fruto que será todo tuyo.»

Tiene que renunciar a ser cultivador por sí y contentarse con vivir cediendo su trabajo por un jornal. Es lo práctico. Si la oferta va acompañada del documento de propiedad, el resultado es inmediato. Esa parcela se vende por un pedazo de pan, y el presunto propietario renuncia de buen grado a serlo.

Como ese ensayo de reparto de terrenos fué hace más de medio siglo, ensayado en Jerez, y tuvo el resultado arriba expuesto, parece ocioso repetir el experimento. El obrero puede y debe admitir protección y desejar jornal remunerador, pero no debe ni puede aceptar cargas que no puede levantar, ni contraer compromisos que no puede cumplir.

Suyo afmo. amigo,

q. b. s. m.,

JACINTO RIBEYRO.

## La Asociación Jerezana

DE LA CARIDAD.

(Conclusión).

No es sólo el citado, el único capítulo de culpas, de que podemos y debemos hacer responsable a nuestro Municipio. Es insustituible su concurso para la represión de la mendicidad callejera, y a la verdad, si en estos últimos tiempos, algo se hace en tal sentido, y es notorio que la guardia municipal persigue en cierto modo a los pobres de profesión; ni es eso todo lo factible, ni hasta pocos meses hace, cuidáronse de cumplir en ninguna forma lo que acerca del particular previenen las Ordenanzas locales. Observárase lo que de éstas concierne a los mendigos y a su prohibición: es a saber; los artículos 79, 80 y 81, y es seguro que por las calles de la ciudad no circularían con libertad plena y escandalosa patente de merodeo, atosigando a los transeúntes con sus importunaciones y sus exigencias, esos pordioseros, fingidos en su mayoría, que encontramos a cada paso; pues los forasteros (Artículo 80 de tales Ordenanzas), han debido por tránsitos, ser conducidos a los pueblos de su procedencia; y los naturales de Jerez, notado bien, en número reducidísimo, ya arbitraríamos medios, luego de comprobada la indigencia, de remediar en lo posible su desvalimiento. Y cuenta, Señores, que tanto contribuye a sostener estos pediguñeos la falta de represión oficial, como la facilidad con que nuestros convecinos, de suyo caritativos y generosos, se prestan a socorrerlos en calles y casas, entregándoles esa misma limosna «que por haber pobres callejeros,» tal es la frase consagrada por nuestros detractores, niega, retira ó regatea a esta Asociación Jerezana; sin parar mientes, en que el pediguñeo, pide porque está habituado a que se le dé; que tanto piden el holgazan y el vicioso como el verdadero indigente; que el socorro así distribuido, a ciegas, sin precederle información alguna, va, las más de las veces en perjuicio del menesteroso, a manos de quien acaso no lo hubiere menester; y que todo esto podía evitarse, entregándolo para su reparto a la Asociación Jerezana de la Caridad, que extendiendo su radio de acción, merced a un mayor ingreso, concluiría de una vez con la justamente censurada mendicidad callejera.

Es también, Señores, en grado sumo lamentable, el escaso interés que para la mayoría de los suscriptores despierta, el funcionamiento, la existencia

misma de esta Asociación a que pertenecemos. Tres de ellos, en turno riguroso, conforme a Reglamento, son diariamente convocados por escrito, a inspeccionar el reparto de socorros; y de vez en cuando, una al mes, a lo sumo, responde uno que otro de los señores invitados, al llamamiento de la Secretaría. Con su ausencia, con su retraimiento sistemático, nada gana la Asociación de Caridad; antes pierde, por el contrario, sus consejos, sus iniciativas provechosas, sus indicaciones acertadas; y pierden también ánimos y alientos, las únicas contadísimas personas que por amor a esta institución, tan hermosa y compasiva, dedican día por día para sostenerla, su tiempo y sus afanes. «No sólo de pan vive el hombre,» decía el que por salvarlos dió su sangre; no es sólo la ayuda, el auxilio material, el que mantiene las instituciones humanas; más que ello, las sostiene, las enaltece y las vivifica, la ayuda moral, el apoyo de la opinión; el cariño, el celo, el buen deseo de los obligados a conservarlas; y ese deseo bondadoso, ese celo, ese cariño, preciso es lo sientan y lo muestren por la Asociación Jerezana de la Caridad, si quieren que subsista, no diré ya los Asociados ni los Suscriptores; cuantos se llamen hijos amantes de este noble, combatidísimo Jerez.

«Tan difícil será a los jerezanos, sacrificar mensualmente, una triste peseta, por ejemplo, restándole a los gastos innecesarios, a las superfluidades y las frustrerías, en aras de la Caridad, de la más grande de las virtudes cristianas? «Tan difícil será a nuestros suscriptores, dedicar sesenta minutos, una ó dos veces al año, a presenciar lo que día tras día se viene haciendo, por el Secretario que suscribe y sus abnegados y auxiliares, en las Oficinas de la Asociación? «Ah Señores! ciertamente que eso no es difícil, habréis de contestarme. Cuéntanse muchos miles de jerezanos, que podían disponer durante el año, de ese par de horas, no más, que se les piden; y muchos miles también, que mensualmente, sin esfuerzo alguno, sin ocasionarse molestia ni quebranto, podían ceder a los pobres, la modesta peseta que les digo. Con que esto sucediera, ni quedaría sin el socorro indispensable para la vida, ningún verdadero necesitado, ni con justa invocación, del sacrosanto derecho a la existencia, pediría nadie limosna por las calles.

Auxilio moral limitadísimo; auxilio material insignificante; esto bastaría. Sumados uno y otro, aportarían sin embargo, suficientes elementos, para combatir con éxito la miseria y la mendicidad. Sería quizá posible, a más de continuar facilitando, auxilios y limosnas, en forma idéntica a la hasta aquí observada, hacer algo distinto; algo, de lo que en otros pueblos consiguieron, corazones enamorados del bienestar de sus semejantes; lo que realizaron hombres humildes, aunque dotados de no vulgar temple de alma. Acaso lograríamos, implantar en esta comarca, la grandiosa y altruista institución de los «jardines obreros»; acaso sería dable, introducir algunas otras provechosas novedades, que redundarían en beneficio del proletariado; tal vez podía llegarse, a despertar, estimulándolo, ayudándolo en adecuada forma, el sentimiento del ahorro; y la enunciación sola del deseo, de alcanzar el planeamiento, de cualesquiera de estas utilísimas innovaciones, era ya de por sí merecedora, del apoyo decidido é incondicional, de todos nuestros convecinados.

Careciendo de él, en parte considerable y valiosísima; contando no más, que con una suscripción media mensual, de pesetas 3.344'10, que aún mermaron en pesetas 1.586'50 durante el año, recibos devueltos por imposible cobranza y mejoró obteniendo cierto impulso, merced a donativos é ingresos

arbitrados en festivales públicos, organizados unos, con singular acierto, por particulares, cuyos nombres recordará siempre agradecida, esta Asociación de Caridad; é iniciados otros por su Comisión ejecutiva: con tal suscripción y recursos tales, repito, no podíamos hacer, a no dudarlo cosa mejor ni diferente de la que se especifica y detalla, en el estado ó balance que va unido a esta Memoria. No es mucho, pero es algo.

Hemos repartido en ese espacio de tiempo, pesetas 44.178'75 de las cobradas; que deducción hecha de pesetas 1.586'50, alcance del papel devuelto, ascendieron a pesetas 46.310'79; y 9.000 duros, aproximadamente, distribuidos, con las garantías de equidad y acierto, que nos ha sido posible procurarnos, ¡cuántas lágrimas no enjugan! ¡cuántas necesidades no remedian!

Pero hay más necesidades y más lágrimas: hay mucha hambre; mucha desnudez; mucha miseria; y a encubrir las y acallarlas no basta ni alcanza esa suma de pesetas, pequeña, aunque importante, de que podemos disponer. Sépalo la Excmo. Corporación municipal, cuyo Presidente, que también lo es nuestro, muy digno, me escucha; sabedlo vosotros, señores del Consejo; sépanlo los vecinos de Jerez. La Asociación de Caridad no responde a sus fines; no hace cuanto hacer pudiera, por falta de los ya indicados elementos, materiales y morales. Si se extingue, se la echará de menos, esto es indudable, y lo pregonarán muy alto, a falta de otras voces, las de los 700 pobres que socorre a diario: mientras aliente, luchará con honra, con los arrestos y los bríos de siempre, contra sus enemigos naturales, la mendicidad, la laceria y el desvalimiento; mas sucumbirá en la lucha, tenedlo bien presente, si no recibís inmediato refuerzo, de quienes se encuentran obligados a prestárselo. Jerez 31 de Diciembre de 1905.

ANTONIO SANCHEZ Y GUERRERO  
Secretario.

## El viaje del Rey

Las Palmas 5.

El enviado especial de la agencia Fabra en Canarias, trasmite el siguiente despacho desde Las Palmas donde se encuentra a causa del accidente sufrido por el barco a cuyo bordo iba:

Al llegar la escuadra frente a la Isla del Hierro con un furioso temporal, S. M. mostró deseos de saltar a tierra, los ministros intentaron disuadirle no ocultándole el peligro, pero el Monarca insistió y al fin embarcó con los generales Pacheco y Bascaran y el Conde de Romanos en una falúa de vapor, dirigiéndose al desembarcadero, siendo la operación de saltar a tierra sumamente difícil por el estado del mar.

Una lancha que estaba ocupada por músicos de la escuadra y soldados de marina zozobró a consecuencia de un golpe de mar, cayendo al agua todos los que en ella había.

Seguidamente se les prestó auxilio desde los otros buques y desde tierra, salvándose todos sin otra consecuencia que el susto y el remoión.

Todos los instrumentos y armas que llevaban se perdieron.

Al saberlo el Rey manifestó que sufragaría los gastos que ocasionara la reposición de los objetos perdidos.

El desembarco se efectuó penosísimamente, a causa del mal estado del mar y las deficiencias del desembarcadero.

Como fuera de todo punto imposible saltar directamente a tierra por que el furioso oleaje no permitía a la embarcación llegar hasta la arena, S. M. haciendo un verdadero alarde de serenidad é intrepidez, abandonó la falúa y metido en agua ganó la orilla.

Los acompañantes imitaron al mo-

marca, siendo el Conde de Romanones quien más sufrió en el difícil paso, pues llegó de agua hasta la cintura.

En la playa aguardaban al monarca el vecindario de la isla que, en vista del mal tiempo, consideró que el desembarco no se llevaría a efecto.

Pero al ver la decisión y arrojo con que S. M. desvanecía sus sospechas, su entusiasmo no tuvo límites y prorrum-pió en vivas y aclamaciones frenéticas.

En el momento de zozobrar la lancha, la estupefacción que se apoderó de todos fué inmensa y se tardó largo rato en pasar lista con objeto de comprobar si había ocurrido alguna desgracia.

Una vez en tierra, D. Alfonso manifestó el deseo de ir al Ayuntamiento para lo cual era preciso atravesar un camino intransitable.

Igualmente trató de convencer a D. Alfonso de que era una temeridad marchar por aquel camino, pero S. M. llevado de su juvenil impulso emprendió rápidamente la marcha siendo seguido a duras penas por el séquito y el número público que no cesaba de aclamarle.

A causa de la borrasca y de las malas condiciones en que iban los expedicionarios, pues todos tenían las ropas completamente mojadas; la visita a la isla fué muy ligera, em prendiéndose bien pronto el regreso.

La operación del embarque aunque no tuvo ningún accidente desagradable como el ocurrido durante el desembarco, fué tanto o más penosa que ésta última.

Las dificultades se acrecentaron debido a que el oleaje era aún más violento que antes.

Cuando la falúa se dirigió al Alfonso XII, la multitud que había en la playa se deshacía en calurosas muestras de entusiasmo que no cesaron hasta que Don Alfonso estuvo a bordo y levó anclas el Alfonso XII.

Tan pronto como S. M. estuvo a bordo mandó llamar al Alférez de navío que mandaba la lancha zozobrada, al que dirigió frases de encomio condecorándole con la cruz del Mérito Naval.

Enseguida la escuadra zarpo con rumbo a la isla de Gomera donde llegó a las tres de la tarde.

### Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Elecciones de la Douma.—Disgusto de los intelectuales.—Expulsión de judíos.—Huelguistas y bandidos.—Un consejo de guerra.

Las elecciones generales de la Douma, no se verificarán simultáneamente en todas las provincias. Un decreto imperial convoca a los electores para el día 27 de Abril en la Esthonia, y para el 3 de Mayo en la Curlanda y la Livonia. El gobierno procura vencer en detalle los elementos hostiles, teniendo en cuenta que el estado del país no consiente la práctica uniforme del régimen constitucional, aunque sean muy escasas las apariencias de legalidad.

Desde luego puede suponerse que en la Douma ha de predominar la masa de los ignorantes, formando una mayoría dócil y desligada de compromisos revolucionarios. Los primeros resultados electorales confirman esta presunción. En la mayor parte de los distritos alcanzaron el triunfo los candidatos protegidos por el gobierno, porque nadie les disputa el campo habiéndose prohibido todo medio de propaganda. Cuando el prefecto de San Petersburgo no permite que se publiquen manifiestos electorales, hay motivos para creer que no serán más indulgentes los prefectos de provincias. Pero apesar de estos rigores en Moscú la elección de segundo grado anuncia la victoria de 85 compromisarios de la izquierda contra 63 de la derecha, descontados 8 que parecen dudosos. Entre los elegidos figuran el presidente de la Unión de 10 de Octubre y el príncipe Dolgoroukoff, jefe del partido constitucional democrático.

La farsa parlamentaria preparada por los ministros del Czar, no puede satisfacer las aspiraciones de los elementos intelectuales de Rusia. Por esto el disgusto crece y cada vez parecen más irreductibles las distancias entre los constitucionales y los reformistas.

El conde Witte, según los informes publicados por el Rouss, parece dis-

puesto a presentar la dimisión por motivos de salud. Dos sucesores se indican para reemplazarle. Uno es Gerhardt, actual gobernador de Finlandia, que ofrece la cualidad recomendable de haber procurado acomodarse a los deseos de la opinión pública. Otro, Kokovisoff, que se ocupa en negociar un empréstito con los banqueros de París.

De todas suertes la situación de Rusia continúa afectando un carácter de enfermedad crónica é incurable. Contra los judíos de Sebastopol se prepara un decreto de expulsión sin respetar a los que venían gozando del derecho de domicilio. Los obreros se agitan en esta capital lo mismo que en Moscú y en otras poblaciones importantes. Partidas de malhechores asaltan los trenes en las vías férreas, causando daños de imponderable consideración.

En vano los tribunales militares se muestran severos en sus fallos. Un consejo de guerra acaba de sentenciar a trece funcionarios de correos y telégrafos imponiéndoles pena de muerte por haber intervenido en las huelgas. El reinado del terror sigue teniendo su asiento en el imperio de Rusia.

RUTTOFF

San Petersburgo 30 Marzo.

### Gacetas

#### Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumarín, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

#### Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 5 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	18.50
Idem mínima	7.70
Idem media	13.10
Máxima al sol	19.50
Tensión del vapor de agua	11.90
Radiación solar	0.00
Radiación terrestre	0.00
Estado higrométrico del aire	90.90
Presión barométrica media á cero grados	758.44
Evaporación en milímetros	1.80
Lluvia en m. m.	4.25
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad, kms.	101.00

Temperatura máxima	21.00
Idem mínima	11.80
Idem media	16.40
Máxima al sol	24.75
Radiación solar	0.00
Radiación terrestre	0.00
Tensión del vapor de agua	12.15
Estado higrométrico del aire	87.25
Presión barométrica media, á cero grados	758.54
Evaporación en milímetros	1.85
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad, kms.	88.00

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Gratis para los pobres, todos los días de 11 á 12. Visita á domicilio, á todas horas.—Francos núm. 31.

Sesión municipal.—Anoche, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Sr. García Pérez, celebró cabildo ordinario de segunda citación el Excelentísimo Ayuntamiento. Asistieron los concejales Sres. Martínez y García de la Peña, Barrón, Primo de Rivera, Rivero Gordon, Gallego, Romero y Romero, Calle Corrales, Aranda, Sandino, Miciano y Martín.

El Secretario, Sr. Ríos, leyó el acta de la sesión anterior; al terminar la lectura, usó de la palabra el Sr. Calle Carrasco.

Dijo, que enterado de que el Director de esta Sucursal del Banco, había rectificado los conceptos vertidos en la última Memoria, conceptos perjudiciales para los intereses de Jerez, pedía que no se eleva á Madrid la copia del acta del anterior cabildo, en que se trató del asunto.

El Sr. Rivero y Gordon propuso, que el Municipio acordase haber visto con satisfacción la rectificación hecha por el Director de esta Sucursal del Banco de España.

Además, pidió el Sr. Rivero se hiciese una aclaración en el acta leída, por no interpretar claramente las manifestaciones que hizo sobre la visita de una comisión de la Sociedad de Licenciados del Ejército y Armada.

Usó de la palabra el Sr. Barrón, en apo-

yo de la propuesta por los Sres. Calle y Rivero, en el asunto de la Memoria del Director de la Sucursal del Banco.

Se acordó de conformidad con lo propuesto y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Leyóse el proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el corriente mes, favorablemente informado por la Comisión de Hacienda.

Fué aprobado el proyecto.

También lo fué el presupuesto del coste de las instalaciones para la Exposición de Ganados próxima á celebrarse; asciende el presupuesto á 3.000 pesetas.

De conformidad con el informe emitido por la Comisión de Hacienda, se acordó dar de baja en el pago del arbitrio sobre uso del alcantarillado, al nuevo edificio de la plaza de Eguilaz propiedad del Banco de España.

Leyóse un expuesto de la Comisión de Hacienda proponiendo se concedan 250 pesetas como auxilio á la familia del finado D. José Arcila Caviades.

Preguntó el Sr. Barrón si el Sr. Arcila había sido empleado; y contestando que no la presidencia replicó el Sr. Barrón que á título de qué se concedía entonces esa cantidad.

El Sr. Rivero y Gordon explicó al señor Barrón el origen de la subvención, acordada ya en principio por el cabildo en sesiones anteriores.

Dijo entonces el Sr. Barrón que si en principio estaba ya acordada la subvención, no se oponía á ello, pero que deben meditar esos acuerdos.

Quedó concedida la suma de 250 pesetas á la familia del Sr. Arcila.

Dióse cuenta de un oficio del Contador Mayor de la I. Iglesia Colegial, interesando subvención para atender á los gastos que ocasionan los cultos de la próxima Semana Santa.

El Sr. Aranda manifestó su opinión contraria á que se conceda esa subvención, diciendo que si era precaria la situación del Cabildo Eclesiástico, más precaria lo era la del Municipio, que no puede socorrer á las clases jornaleras que diariamente llegan á sus puertas demandando pan.

Contestó el Sr. García Pérez, que esa subvención se concede todos los años y debe ahora hacerse igual.

El Sr. Rivero y Gordon, expuso que reconociendo era cierto lo dicho por el señor Aranda de la situación apurada del Municipio, como se trataba de una cantidad relativamente pequeña, debía concederse.

Intervino el Sr. Barrón, diciendo que para no romper en absoluto con la tradición, y buscando términos de armonía, proponía se concediesen 75 pesetas en vez de las 125 que todos los años se han dado.

Después de decir los Sres. Rivero y García Pérez que deben concederse las 125 pesetas, se puso el punto á votación.

Votaron á favor de la concesión de 125 pesetas, los Sres. Primo de Rivera, Rivero Gordon, Gallegos, Romero, Miciano, Martín y García Pérez; y en contra ó sea á favor de que solo se den 75, los Sres. Martínez y García de la Peña, Barrón, Calle Carrasco, Calle Corrales, Aranda y Sandino.

Quedó, pues, acordado por siete votos contra seis, conceder las 125 pesetas de subvención.

Se dió cuenta de un escrito presentado por D. José A. de Agreda, solicitando licencia para anchar un hueco de su bodega calle San José núm. 3, y suprimir la parte de banquillo de la acera delante de dicho hueco.

La Comisión de Policía Urbana propone se acceda á que se anche el hueco, pero se opone á la supresión de la parte de banquillo.

El concejo acordó de conformidad con la Comisión.

Se aprobó el expediente incoado para adquirir una parcela de terreno en la calle Laurel que se incorpora á la vía pública.

Terminados los puntos de la orden del día, se dió lectura á un oficio del Mayorazgo de la Hermandad del Santo Entierro, invitando al Municipio á que asista bajo mazas á la procesión del Viernes Santo y pidiendo la subvención acostumbrada.

El Sr. Barrón preguntó á cuanto ascendía la subvención pedida.

Contestó la presidencia que á 250 pesetas.

Entonces propuso el Sr. Barrón que se redujese á 125, con lo que se mostró conforme el Sr. Rivero y Gordon.

Así se acordó.

También se acordó que el Municipio asista bajo mazas á los oficios del Domingo de Ramos.

Se dió lectura á una carta del embajador francés en Madrid Mr. Julio Cambon, dando las gracias al Municipio, por encargo del Presidente de la República, por el telegrama de pésame que le fué dirigido con motivo de la catástrofe ocurrida en las minas de Courrières.

El concejo acordó quedar enterado.

Se acordó librar del capítulo de Imprevistos, las trece pesetas acordadas devolver á D. Pedro García Pelayo.

Usó de la palabra el Sr. Sandino, y dijo que el digno Presidente de la Comisión de

Policía Rural, Sr. Primo de Rivera, se había lamentado en el anterior cabildo de haber sido objeto de desatenciones por parte del arquitecto Sr. Hernández Rubio, cuando á él le constaba que el Sr. Primo de Rivera había recibido una carta del citado funcionario, dándole explicaciones.

Contestó el Sr. Primo de Rivera, que era cierto que el Sr. Hernández Rubio le había escrito; pero su carta la guardó el alcalde en el bolsillo y no se la entregó hasta el día después de la sesión; extrañándole mucho que á todo lo que él dijo en sesión no le contestase el alcalde, teniendo la carta del arquitecto en su poder.

Replicó el Sr. Sandino, que el alcalde, sin duda, no entregara la carta por olvido.

El Sr. Primo de Rivera, dijo, que no dudaba que por olvido no le hubiese entregado la carta el alcalde, pero lo cierto es, que no la recibió hasta el siguiente día al en que se celebró la sesión.

Y terminó el cabildo.

Ayer en el expreso pasó para Cádiz, con objeto de esperar á D. Alfonso XIII, su amigo íntimo el Marqués de Viana.

Fué aquí saludado por D. Joaquín M.º Rivero y algunas otras personas.

Reposo.—Por orden del Regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, D. Luis de la Calle, efectuóse ayer un reposo de pan, que dió por resultado el decomiso de más de cien kilos, incompletos.

Ramo de Aduanas.—De cuanto á este concierne, se ocupa la casa en Cádiz José M.º Molina, C. de Marina, 16. Condiciones excepcionales para los exportadores. Representante en Jerez, D. Carlos Campoy, Higuera, 5.

Esta noche termina el triduo que la Hermandad de la Coronación viene celebrando en la iglesia de S. Agustín.

Según nuestros informes, la procesión no saldrá este año el Domingo de Ramos, sino el Miércoles ó Jueves Santo.

En Sanlúcar de Barrameda ha fallecido el virtuoso sacerdote D. Antonio Batista y González.

El Sr. Moret.—Ayer en el expreso pasó para Cádiz, como estaba anunciado, el Presidente del Consejo de Ministros y Diputado por aquella circunscripción, D. Segismundo Moret y Prendergast.

Para esperar aquí al Sr. Moret, llegaron de Cádiz el gobernador civil, Sr. Llamas; el Presidente de la Diputación provincial señor Prieto; el Diputado electo, Sr. Luqué y el redactor del Diario, Sr. Quero.

Del Puerto de Santa María, llegaron el alcalde D. José M.º Heredia y el concejal D. Manuel Rodríguez Vázquez.

Esperaban aquí al jefe del Gobierno, el alcalde Sr. González Hontoria; general gobernador, Sr. Figueroa; Diputado á Cortes, Sr. de la Riva; coronel de Alfonso XII, señor Campuzano; tenientes de alcalde, señores García Pérez, Miciano, Sandino, Albuin, Fernández Gao y Martín; Presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Marqués de Bonanza; Secretario del gobierno militar, D. Juan Domínguez; Secretario y Mayorazgo del Municipio, Sres. Ríos y Pagliery; D. Arturo Gordon y Prendergast; don Joaquín M.º Rivero; D. Pedro N. González Soto, D. Manuel Picardo; D. Mariano Goytia, D. José Delgado Arcila, D. Gabriel Martín y Martín, don Juan Wesolowski y numerosas personas más.

Al entrar el tren en agujas, una banda de música tocó la Marcha Real, igualmente que al partir el tren.

Una vez parado éste, descendió el señor Moret del departamento que ocupaba, y en el que venían acompañándole desde Sevilla, los diputados á Cortes D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, D. Estanislao D'Angelo y D. Jerónimo Villalón; Diputado provincial D. Rafael Romero y Delegado regio de primera enseñanza D. Emilio Llach.

Después de los saludos y presentaciones conversó el Sr. Moret, con el alcalde señor González Hontoria y D. Pedro N. González Soto, antiguo amigo particular suyo.

Preguntó el Sr. Moret, por nuestra exportación vinícola, y al contestarle el señor González que iba en constante descenso, lamentó el jefe del gobierno porque las tendencias de la moda, disminuía el consumo de Jerez aumentando el del Oporto y Champagne.

Hablóle luego el Sr. González Soto, de los deseos de la Sociedad del Tiro de Pichón de que el Rey venga desde Sevilla á ésta para tomar parte en una tirada que se organizaría en su honor.

Al partir el tren fué saludado respetuosamente el Sr. Moret.

Siguieron en el mismo á más de las personas que vinieron de Cádiz y el Puerto á esperarle, el Diputado á Cortes D. Manuel A. de la Riva, quien regresó por la tarde.

Ayer quedó colocada una palmera en la plaza del Arenal en el sitio que ocupaban las dos grandes que hace tiempo se perdieron. La colocación fué dirigida acertadamente por el arquitecto Sr. Hernández Rubio.

Brevemente se pondrán también las dos grandes que faltan.

Se encuentra en ésta, hospedándose en el Hotel Los Cisnes, D. Ricardo González, representante de la casa de tejidos Moreno Hermanos, de Cádiz.

Hemos recibido el "Boletín de la Cámara de Comercio" de esta ciudad, correspondiente al mes de Marzo, cuyo sumario es el siguiente:

Una pretensión modesta: Las listas de mercancías.—El enyesado de los vinos.—Una rectificación.—Guías y Vendis.—Juntas de la Cámara.—Transportes: Supresión de la Tarifa X, 14.—Tarifas especiales.—Prórroga.—Ampliaciones.—Nuevas tarifas.—Inclusión de mercancías.—Billetes kilométricos.—Navegación.—Para la Biblioteca.—Miscelánea.—Propiedad Industrial y Comercial.

La Junta local de ganadería ha dirigido circulares á las autoridades de esta región, interesándoles la búsqueda de dos caballerías robadas ó extraviadas una el 30 y otra el 31 de Marzo último, del corral de Trobal y propiedad de D. Ramón Mateos.

D. E. P.—Ha fallecido en Palma de Mallorca, el general D. José Hernández y Fernández.

Ascenso.—En la propuesta ordinaria de ascensos de este mes, ha obtenido el empleo de comandante el capitán de caballería D. Sisto de la Calle y Corrales, hermano de nuestros estimados convecinos D. Francisco y D. Luis de la Calle.

Marchó ayer tarde á Cádiz, el alcalde Sr. González Hontoria, para asistir al banquete que en honor del Sr. Moret, organizó aquel Municipio.

Felicitación.—Por el Sr. Marqués de Bonanza, se ha dirigido al Ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar del Río, el siguiente telegrama de felicitación:

Ministro Estado.—Algeciras.

En nombre Cámara Comercio felicito calurosamente al jerezano ilustre cuyo acierto en la presidencia conferencia internacional obtiene tan merecidas y universales alabanzas.—El Presidente, EL MARQUÉS DE BONANZA.

Donativos.—La comisión de vicultores que gestina cerca del vecindario donativos para socorrer á los obreros faltos de trabajo, recibió ayer los siguientes, que serán distribuidos hoy:

D. Luis Ambaut, 200 kilos de pan; don José Naval, 25; D. Fernando Carreño, 60; D. Angel Camacho, 10; D. Antonio Sánchez Romate, 50; D. Sebastián Argudo, 100; don Cristóbal García, 30; Sociedad La Jerezana (Fábrica de botellas), 300; D. Leopoldo Larragán, 31; D. León Villegas, 25; D. José Sierra, 25; D. José Genero, 25; D. José Benítez, 50 y Sres. Calle Hermanos, 50.

De los 200 kilos del Sr. Ambaut y de los 300 de la fábrica de botellas, sólo se distribuirán hoy la mitad.

Toma de habito.—Ayer Viernes, á las siete y media de la mañana, vistió el hábito de las Esclavas Concepcionistas, en Sevilla, la virtuosa señorita doña Rosario Spínola y Maestre, hermana del finado Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Comisión.—Desde ayer tarde se encuentran en ésta los Sres. Brilla, Palacios Morato, comisionados por la Junta de Reformas Sociales para estudiar la crisis agraria en Andalucía.

El TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Marchó á Cádiz, para esperar al Rey, nuestro distinguido convecino don Joaquín M.º Rivero.

Escritor.—Procedente de Madrid ha llegado al Puerto de Santa María para pasar unos días al lado de su familia, el distinguido abogado y autor cómico don Pedro Muñoz Seca.

Graves noticias.—Personas llegadas anoche de Cádiz, hicieron circular en ésta la noticia de haber sido objeto de manifestaciones de desagrado el Sr. Moret al entrar en la capital de la provincia.

Añadían, que además de ser silbado le arrojaron piedras, interviniendo para evitar esos desmanes la fuerza pública.

Ignoramos la certeza de tales versiones, que tratamos á tiempo de comprobar pidiendo detalles por telégrafo á nuestro corresponsal Sr. Barbadillo.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido noticia alguna.

Las Escuelas públicas quedarán clausuradas el domingo de Ramos, no reanudándose las clases hasta el día 25 de los corrientes.

Después de pasar en ésta unos días, marcharon ayer á Granada, el teniente de alcalde del Municipio sevillano, don Francisco Castillo y su bella esposa, hijos del Diputado á Cortes Sr. Rodríguez de la Borbolla.

# MORENO HERMANOS, S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12 y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4.---CÁDIZ.

Anunciamos a nuestra distinguida clientela que hemos recibido el extenso surtido de Novedades para la próxima TEMPORADA DE VERANO. Granadinas de seda bordadas y perforadas, ETAMINES, VUELAS, CANEVÁS y MUSELINAS de seda y lana para trajes de Señora.—NANSOUK y ORGANDIS lisos y bordados. ANDORINAS, PIQUÉS, BATISTAS y CEFIROS. Últimas novedades en sedas para BLUSAS DE SEÑORA. Extensa colección en cortes de TRAJE PARA SEÑORA especialmente de tul bordado última novedad. ABRIGOS de Glasé. Cuellos y Corbatas de gasa últimos modelos de París. ALPACAS INGLESAS LISAS Y LABRADAS. Linoleum para pisos y esterillas de Manila.

## Magnífico surtido en Telas para Trajes de Caballero.

Se encuentra en Jerez nuestro representante D. Ricardo González, con el muestrario general de la Casa, y se hospeda en el Hotel LOS CISNES.

**Debutará el Sábado de Gloria** en el teatro de Cervantes de Sevilla la compañía cómico-lírica que dirigen los señores Ortas y Maestro D. Enrique Guardón.

Figuran en la misma la tiple Srta. Arrieta y los Sres. Ortas (padre é hijo), Puerta, Alba y Guillot.

**Regresaron ayer tarde a Sevilla**, los Diputados á Cortes D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, D. Estanislao D'Angelo y D. Jerónimo Villalón y los señores D. Emilio Llach y D. Rafael Romero, que acompañaron hasta esta ciudad al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret.

**Informes oficiales.**—Dice "La Dinastía":

"En el Gobierno civil han facilitado hoy una nota oficiosa expresando que según informes de la guardia civil, carecen en absoluto de fundamento las noticias circuladas estos días pasados respecto á robos cometidos en los términos del Puerto de Santa María y Puerto Real.

Añade la nota que ni el jefe de la línea de la guardia civil de Puerto Real, ni el comandante del puesto, que han practicado para ello activas averiguaciones é interrogado á diversas personas han encontrado ninguna que les dé razón de la supuesta partida."

**¿Sufrís del estómago, del hígado ó de los riñones?** Usad en vuestras comidas el "Agua del Pilar" y cesarán vuestras molestias.

**Herradero.**—En la hacienda de *Maclarudo*, celebróse anteaer con gran solemnidad las faenas de herrar los potros de uno y dos años de la yeguada de nuestro distinguido convecino el Marqués de Casa-Domecq.

Se herraron mas de cuarenta, muchos de los cuales llamaron la atención de los inteligentes.

Asistieron al herradero, los Sres. D. José Primo de Rivera, D. Enrique Rivero, don Bartolomé Vergara, D. Juan del Río y Vello, D. Juan N. Lassaletta, D. Juan Pedro Domecq y D. Juan Fernández de los Ríos.

El Sr. Marqués de Casa-Domecq, obsequió con un espléndido almuerzo á sus invitados, quienes regresaron altamente satisfechos de las atenciones recibidas.

**Senador.**—Después de pasar unos días en ésta, regresó á Madrid, el catedrático de la Universidad Central, don Antonio Hernández Fajarnés, Senador por la Universidad de Zaragoza.

**Los guardias municipales** devolvieron ayer á cuatro individuos, que pedían limosnas con amenazas.

**En la Asamblea celebrada en Madrid** para pedir la reforma de la Ley de Alcoholes, estuvo representada la Cámara de Comercio de esta ciudad, por el Presidente de la de Madrid,

**El tren real.**—A la hora de entrar en máquina este número, cinco de la madrugada, no tenemos noticias oficiales acerca del paso por ésta del tren que conduce á Sevilla al Rey, á los Infantes y su séquito.

**Acaba de publicarse el primer número de la Revista Jerezana**, semanario ilustrado, dirigido por nuestro apreciable amigo y antiguo colaborador de nuestro periódico, D. Sebastián Franco Padilla, distinguido escritor y poeta.

La revista está muy bien editada en la tipografía del Sr. Salido, y trae algunos grabados y caricaturas de Pérez Lila. Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

**Le ha sido concedida la Cruz** de primera clase del Mérito Militar, al primer teniente de Villaviciosa, D. Luis Rivero, hijo político de nuestro convecino don José M.<sup>o</sup> Moliné.

**El próximo Lunes llegará á Sevilla** la R. Madre General de la Asociación de Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, Sor Digby, que viene girando una visita á todos los establecimientos de la Orden. Permanecerá en Sevilla los días de la Semana Santa, y próximamente vendrá al Puerto de Santa María á examinar el nuevo convento recién fundado en aquella población.

Mucho se alegrarán de esta noticia las numerosas señoras y señoritas que conocen á tan distinguida y virtuosa religiosa.

**Diputado.**—Regresó ayer tarde de Ubrique, nuestro estimado convecino don

Bartolomé Bohórquez Rubiales, Diputado á Cortes por el distrito de Grazales.

**Robo.**—Al dirigirse desde Puebla de Cazalla á Osuna el corredor de granos D. Manuel Cruz Recio, le salieron al encuentro tres hombres enmascarados y con armas, los cuales sacándole del camino le quitaron tres mil y pico de reales que había cobrado en la primera de las citadas poblaciones.

Los bandoleros huyeron, dejando al Cruz atado á un árbol.

La víctima del robo pudo, no sin grandes trabajos, desatarse las ligaduras, dando conocimiento á las autoridades de Osuna de lo que le había ocurrido.

**Se encuentra en Sevilla el primer actor cómico** Antonio Moya.

**Muchas distinguidas personalidades** de todas las clases sociales de Murcia han publicado un llamamiento á la opinión en contra del duelo. En dicho documento se combate razonadamente esa pernicioso costumbre, que ha sido rechazada por la fe, por la filosofía y por la humanidad.

**Ayer marchó á Sevilla** donde pasará los días de Semana Santa, el Profesor de este Instituto General y Técnico, señor Rubio Carretero.

**Noticias de Sevilla:** Según noticias que juzgamos fidedignas, el señor Canalejas ha desistido de realizar su viaje á Sevilla.

—El Mokri y su séquito han cumplimentado hoy al alcalde, devolviéndole la visita que el señor Tena les hizo ayer.

Recorrieron todas las dependencias de las Casas Capitulares, examinando algunos curiosos documentos que se guardan en su archivo.

Por la mañana recorrieron algunas tiendas, haciendo compras.

Esta noche asistirán á un baile, que, organizado por el maestro Otero, se dará en el Salón Oriente.

**Llegaron á Sevilla los alabarderos** que han de prestar servicio con la escolta real en el Alcázar durante la estancia del Rey en Sevilla.

**Dentro de breves días llegará á ésta**, de regreso de la América del Norte, nuestro paisano el distinguido joven D. Pedro N. González Gordon.

**Agua de Colonia de Orive**, desde 3 rs. frasco. Por litros hasta 4 ptas. con envase, pidiéndola desde 4 litros á su autor, Bilbao, remitiendo su valor.

**Viajeros.**—Marcharon á Sevilla, D. Enrique de Ysasi y su distinguida señora, y D. Guillermo Garvey.

—Regresó de Ubrique, D. Juan García Zapata.

**Regalo al Rey.**—El partido liberal de Sevilla se propone hacer un regalo al rey, con motivo de su visita á esta capital.

Consistirá en una monumental canastilla de claveles de forma original.

Sobre un trípode de claveles rojos descansará una esfera de las mismas flores con una franja de claveles amarillos. De la esfera partirán dos guirnalda que se unirán sobre aquéllas por un lazo de cinta blanca en que se leerá la inscripción: "El partido liberal de Sevilla á S. M. el rey."

Además adornarán la canastilla, que tendrá dos metros y medio de altura, lazos de cinta de los colores de las banderas inglesa y española.

Según tenemos entendido, en la confección del presente se emplearán 500 docenas de claveles.

**Los más eminentes fisiólogos** reconocen unánimemente que la "Carne Líquida" del Dr. Valdés García, de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

**La futura Reina de España.**—Dicen de Londres que la *Caceta* publica un extraordinario diciendo que el Rey Eduardo ha concedido á su sobrina la princesa Victoria de Battenberg el título de Alteza Real.

**La Diputación de Navarra** anuncia concurso para la adquisición de las primeras materias de abonos químicos, pedido este año por los agricultores de aquella provincia. Dichos pedidos se elevan á ocho millones de kilogramos.

**Importación de ganado argentino.**—La Sociedad anónima que explota es-

te negocio ha arrendado la Granja Casanova, de Barcelona, para el descanso de ganado que, procedente de Buenos Aires, se destina al consumo público de la ciudad condal.

El capital de dicha Sociedad es de un millón de pesos, y se propone explotar el negocio en gran escala, abasteciendo otros mercados españoles.

Lleva la gerencia el iniciador del negocio, D. Lorenzo Pascual Cortada.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 3.

Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 95.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 124.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 889.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Socorros provisionales, 7.

Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraor-

dinario, 0.

Total de individuos socorridos, 673.

**¡Vaya un sistema!**—Cuando algún banquero de la China se declara en quiebra, á todos los empleados y miembros de la administración se les corta la cabeza y se arrojan á un rincón, con los libros y registros de la casa.

Con este sistema, hace 500 años que ni una sola casa ha suspendido los pagos.

**Los explosivos de hoy.**—Hace 30 años los químicos no conocían más que un par de docenas de compuestos de explosivos.

Hoy se conocen más de un millar.

## Anuncios de interés

### INTERESANTE

Cafés tostados, marca *La Cubana*, de Badajoz.

De venta: Confeitería de Rafael Pozo Alcántara y Ultramarinos de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos.

## Goytre y Torres

Centro General Administrativo.

Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: *Beato Diego de Cádiz* núm. 18.

En Jerez: *Cerrón* núms. 25 y 27 (entre-suelo).

### ALEMÁN

libre servicio militar, dos años Burdeos, un año Málaga, busca empleo correspondencia extranjera. Escribir, Henry Loffler, Caldería, 12, Málaga.

### CLARIFICANTES PARA VINOS

Otros especiales para vinos anubados y ácidos.—Precintos para cajas.

ANTONA DE DIOS, 26.

### Desde primero de Julio

se arrienda la casa y establecimiento que ocupa la sastrería de D. José del Río, Misericordia, 4, esquina á Progreso.

Darán razón, sombrerería de Luna, Algarve, 18.

### ALMONEDA.---Plaza de S.

Miguel, núm. 5, principal.

### Se arriendan la casa calle

Naranjas núm. 10, desde el próximo Junio en adelante; tiene amplias y numerosas habitaciones y cochera; y desde ahora en adelante la casa calle Ancha núm. 15; el principal de la casa calle del Carmen núm. 16 y una bodega de 300 botas de asiento, calle Santo Domingo.—Darán razón de todo, Larga, 69.

### Agencia General Administrativa

#### DE RAFAEL DE ROJAS

Sección especial de Alcoholes.

Consultas sobre formalidades de la Ley y Reglamento. Se encarga de requisitar guías, vendis, y demás documentos para la circulación, de la contabilidad y de todo cuanto á este ramo se refiera. Impresos y libros sujetos á los modelos citados en el Reglamento de Alcoholes vigentes.

Jerez de la Frontera, calle Larga número 24. Teléfono núm. 35.

### En la calle D.<sup>a</sup> Blanca, fren-

te á la de Bodegas, se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, á 30 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

No equivocarse, frente á la calle de las Bodegas.

### Se arriendan dos parti-

dos de casa en la calle Cerrón 25 y 27, construidos á la moderna, completamente independientes y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. Además una accesoría en la misma casa con entrada por la calle Santa María, con habitaciones para habitar.—Darán razón Honda, 3.

### Leche de cabras

En el despacho situado bajo Los Portales, propiedad de D. Francisco Perea, se vende pura á 30 céntimos el litro y 20 céntimos la botella corriente, desde las seis de la mañana á diez de la noche.



**JUBILEO**—San Lucas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Epifanio ob. y Cps. mrs. MAÑANA.—Stos. Diouisio, Alberto el Magno y Perpetuo, obs. y el Bto. Julián de San Agustín.

—R.R. de Maria Reparadora.

El manifiesto y las misas de requiem que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas en sufragio del alma del Rdo. P. Pascual Barrado, de la Compañía de Jesús. Las horas de las misas serán á las 7, 10 y 10 y 1/2.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

### Rumor infundado.

Madrid 6 de Abril de 1906, á las 8.

El rumor según el cual nueve mineros más hubieran sido salvados, de las minas de Lens, carece en absoluto de fundamento. Bertón solo ha quedado salvado.

Las investigaciones continúan sin que hasta ahora hayan dado resultado alguno.

Acaban de bajar al pozo núm. 2 los bomberos venidos de París cuyos salvadores son provistos de aparatos respiratorios.

### Insurrección.

Madrid 6, á las 8:15.

La Agencia Reuter ha recibido un despacho de Durbán diciendo que en Greytown, los rebeldes atacaron cortándoles la retirada á una parte de las tropas que operaban contra ellos, hirriendo á cinco hombres.

### La futura Reina.

Madrid 6, á las 8:30.

Las princesas Enrique y Ena de Battenberg han salido de Cowes dirigiéndose á Londres.

### Temporal.

Madrid 6, á las 8:45. La salida de Marsella del *Victoria And Albert* para las costas de Sicilia queda suspendida hasta que amaine el temporal reinante sobre el Mediterráneo.

Los soberanos ingleses han visitado los monumentos de la ciudad.

### Nombramiento de gobernadores.

Madrid 6 de Abril de 1906, á las 10:40.

Se ha dicho que Moret al marchar á Cádiz lleva á la firma de S. M. el Rey un decreto de combinación de Gobernadores.

### Protesta contra los aranceles.

El Secretario de la Junta de gobierno de la Cámara de Comercio de Madrid ha iniciado una protesta, que se hará general á toda España, contra el nuevo arancel.

### Crucero.

Madrid 6, á las 14:15. Ha llegado á Lisboa el crucero inglés *Isis*.

### Comentarios.

Es objeto de muchos comentarios la suspensión del viaje del Sr. Canalejas á Sevilla.

### Llegada á Cádiz.

Ha llegado á Cádiz el jefe del Gobierno Sr. Moret, haciéndosele un gran recibimiento.

### Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 6 de Marzo de 1906.

4 0/0 interior al contado	81'95
Id. fin de mes corriente firme	81'70
5 0/0 amortizable.	100'30
Mercado firme.	
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 0/0	103'00
Idem, ídem al 5 0/0	0000
Acciones del Banco de España	434'00
C. <sup>a</sup> Arrendataria de Tabacos	401'00
Operaciones de préstamos y de crédito	4 1/2 por 100

### CAMBIO EXTRANJERO

París á la vista. . . . . 15'80

Londres á la vista. . . . . 28'97

### Conferencia.

Madrid 6, á las 20. Los Sres. Moret y Gasset han conferenciado por teléfono sobre la situación de los obreros en Andalucía.

### El regreso de Moret.

El presidente del Consejo de Ministros regresará á Madrid el Martes.

### Reformas.

Los cartistas propondrán al Palmento las reformas del ejército.

### El Papa y Ena de Battenberg.

Madrid 6, á las 21. Insistese en que el Papa y la futura Reina tendrán una entrevista.

### El impuesto único.

Los alcoholeros han acordado dirigirse á todas las Cámaras de Comercio de España, pidiendo se quenden la campaña del impuesto único.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en neumonía ó fisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

# Mediana de Aragón

MEDALLA DE ORO.—PARÍS 1900

Único manantial en el mundo

sulfatado-sódico-litínico-magnésico que puede ofrecer al público

## SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO EN JEREZ: Francisco Quirós y Quirós.

# ALMACENES DE TEJIDOS DE DOMINGUEZ Y C. A

PLAZA DE MENDIZABAL, NÚM. 2, CÁDIZ.

Ya tiene esta casa el surtido que es extensísimo de novedades para Semana Santa, Primavera y Verano, en artículos para Señoras. Completas colecciones en TULES GRANADINAS, Brocateles, Armures, Canevás y Gasas de seda negras en toda la escala de precios.

Elegantísimos Cortes de Vestido en Vuela lisa y bordado, en colores los más nuevos.

Horgandis lisos y bordados, extenso surtido. Muselina lana y algodón.

Mesalina de seda de gran moda.—Laneria buen surtido en todos precios.—Cortes de vestidos de Dril para señoras, lisos y perforados.

Batistas, Céfiros y Percales.—Surtido general en estambres, Cheviot, Alpacas y Driles para caballeros.

Esteras de Manila y hules para suelos.—Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en el HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 13, con peso de 1845 0/0

Lanar, 4, 760n peso de 56700.

De cerda, con peso de 560, kilogramos

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'92.—De 2.ª idem

1'62.—Carnero, el kilo, 1'80.

# Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO

H. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.



## MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los "Confites Costanzi", los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados "Confites ó Inyección Costanzi". Un frasco Inyección Costanzi, 4 ptas.

**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico "Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades "Constanzi", pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Jerez, en las casas de Juan González, Plaza del Arenal 22, Adolfo Luque, Larga 73.

Depósito exclusivo para España: Farmacia, Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

## Compañía Norteamericana

MANUFACTURERA DE

# MOTORES DE AIRE.

Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz á otras industrias.

Más de 200 instalaciones en un año.

PIDANSE CATÁLOGOS AL

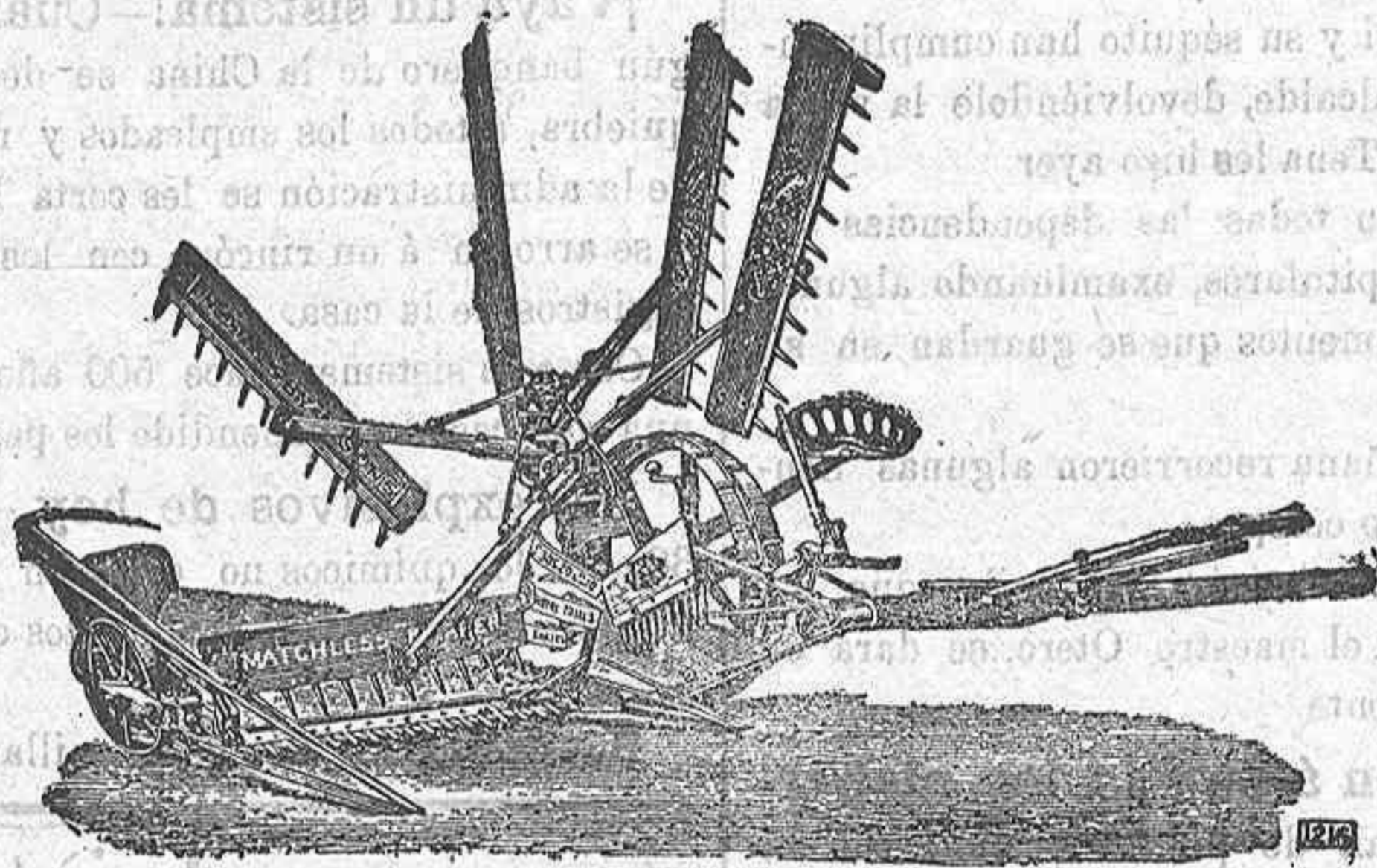
Agente general en España, Eduardo Bohorques, Higuera, 3, JEREZ DE LA FRONTERA

## Segadoras-Rotadoras, Segadoras simples y rozadoras

INGLESAS

MARCA "HORNSBY"

LAS MEJORES DEL MUNDO.



Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes, en competencia práctica en el campo contra todos los fabricantes más conocidos.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA,

EDWIN PLEWS.—JEREZ DE LA FRONTERA. TALLERES Y ESCRITORIO, CALLE PAUL NÚM. 2.



## TESTIMONIOS A MILLARES

En la antigua y acreditada Farmacia homeopática de Cenarro se elaboran las medicinas más eficaces, más agradables y más baratas del mundo. Podemos demostrar sus grandiosos éxitos con millares de testimonios.

La preparación para la sangre es prodigiosa; corrige el envenenamiento de ella y lleva glóbulos saludables á la fuente de la vida. Precio, 1'75 pesetas. Especial para casos crónicos, frasco grande, 7 pesetas.

El remedio de Cenarro para el hígado corrige la biliosidad, estreñimiento, ictericia, etc. Frasco, 1'75 pesetas.

El remedio para los resfriados los cura en pocas horas y evita la pulmonía, bronquitis, etc. Precio, 1'75 pesetas.

El ungüento para almorranas las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera. Precio 1'75 pesetas.

El Vivificador de Cenarro importa nueva vida y corrige la impotencia de hombres debilitados por abuso ó trabajo excesivo. Precio 7 pesetas.

Tenemos sesenta remedios perfeccionados, producto de la experiencia de 30 años que llevamos en esta farmacia, y podemos garantizar que con ellos se obtienen sencillamente admirables curaciones. Van por correo. Pídalos á nuestra farmacia ó en las principales de España, y si está usted enfermo, consulte á nuestro Gabinete Médico del Centro, ABADA, 6 (absolutamente gratis.)

Los remedios se remiten por correo, pidiéndolos á la farmacia de su autor, y se hallan de venta en las principales farmacias de España.



## LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

PRECIOS: En pomada. . . . . Ptas. 1'75 pote. En líquido. . . . . " 2 botella.

DE VENTA EN JEREZ, A. SOTO Y FLORES, SANTA MARÍA 25

Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.

Depósito general para España:

ALFREDO RIERA É HIJOS, (Nombre registrado.)

Nápoles, 116, Barcelona.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona; Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato, Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

## LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000

La más antigua é importante del mundo

(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO. Francos 42, duplicado.

## VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 7.

9'00 de la mañana. | 10'15 de la mañana.

11'15 de la tarde. | 12'30 de la tarde.

1'45 de la idem. | 3'00 de la idem.

Día 8.

9'30 de la mañana. | 10'45 de la mañana.

12'00 de la idem. | 1'15 de la tarde.

2'15 de la tarde. | 3'30 de la idem.

## LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º

y Mayor, 1.— Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicando en los días ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

## Talonarios de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, á precios sumamente económicos.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4